## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



Departamento Norte de Santander Distrito Judicial de Cúcuta Juzgado de Familia. Los Patios Norte de Santander <u>i01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Al Despacho del señor Juez el presente proceso. Ordene.

Los Patio, 28 de enero de 2022.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO Secretaria

Demandante: ALFONSO MAYA VALENCIA Demandado: OLGA LUCIA GELVEZ LIZARAZO

RADICADO, 2019-00113 DIVORCIO

## JUZGADO DE FAMILIA Los Patios, primero de febrero de dos mil veintidós

En memorial que antecede, el Dr. GUSTAVO ADOLFO COTE MORA, solicita el aplazamiento de la diligencia señalada para el día 02 de febrero del presente año, a las diez de la mañana, por tener otra de igual naturaleza la misma fecha y hora ante el Juzgado Segundo Laboral de Bucaramanga. Revisados los anexos enviados con el escrito, se tiene que el auto a través del cual, se fija la fecha para llevar a cabo la audiencia por el Juzgado de Bucaramanga, es del 04 de noviembre del año 2021 y, la de este Despacho es posterior, razón por la cual, se accederá a lo pedido.

En pronunciamiento por separado, se fijará nuevamente día y hora para su realización.

MIGUEL RUBIO VEL

NOTIFIQUESE,

El Juez,